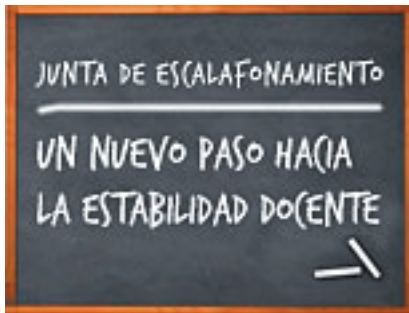




Sábado 31 de enero de 2009

INICIAL / PRIMARIA / MODALIDAD ESPECIAL

Se exponen los escalafones del concurso de ingreso



Continúa el proceso de titularización por concurso de ingreso a la docencia por Junta de Escalafonamiento, para los niveles inicial, primario y modalidad especial. Desde el lunes 2 hasta el viernes 6 de febrero se exponen los escalafones. Los mismos se pueden consultar en la Sede Regional, en nuestra página web, en nuestra sede gremial o mediante un mensaje de texto. En esta noticia encontrarán toda la información actualizada sobre el concurso de ingreso: vacantes, escalafones, cronograma del concurso, cronograma de ofrecimientos, ubicación de las escuelas y un mapa de la Región IV de Educación.

Del 2 al 6 de febrero: publicación de escalafones en cada Sede Regional y en <http://www.santafe.gov.ar>, área de gobierno Educación.

También los aspirantes podrán chequear su ubicación escalafonaria a través de un mensaje de texto enviado por celular.

Se habilitaron dos servicios de SMS, que serán usados según la regional de educación a la que pertenezca el maestro. De esta manera los docentes escalafonados

en la regionales de Tostado, Reconquista, Rafaela, Santa Fe y San Jorge deberán mandar sus SMS al 03424778378 enviando sólo los números de DNI como mensajes de texto.

Mientras, los docentes escalafonados en la regiones de Rosario, Venado Tuerto y Cañada de Gómez los deberán mandar al 03424778377.

Recordamos que las convocatorias a concurso de ingreso para los niveles inicial, primario y modalidad especial establecen que ... "El concursante se notificará, personalmente o mediante apoderado, del puntaje obtenido y del lugar que ocupa en el escalafón, debiendo concurrir a tales efectos a la Delegación Regional seleccionada, dentro del período de exhibición de escalafones, en cuya oportunidad firmará las planillas correspondientes y recibirá una constancia de su puntaje y del lugar que ocupa en el escalafón."

CRONOGRAMA CONCURSO DE INGRESO

Desde el viernes 23 de enero: publicación de las vacantes disponibles: 777 para el nivel inicial, 2496 para el primario y 613 para la modalidad especial. Las mismas se dan a conocer en cada sede Regional y en <http://educacion2.santafe.gov.ar/vacantes/remanentes>.

Del 2 al 6 de febrero: publicación de escalafones en cada Sede Regional y en <http://www.santafe.gov.ar>, área de gobierno Educación.

Del 9 al 13 de febrero: etapa recursiva en la cual el aspirante podrá observar,

por razones fundadas, la ubicación en el escalafón.

Del 16 al 18 de febrero: exposición de escalafones definitivos, los que serán utilizados en los ofrecimientos.

19 de febrero: ofrecimientos Nivel Inicial
:: En Santa Fe, de 8 a 18 hs, para las regionales de Tostado, Reconquista, Rafaela, Santa Fe y San Cristóbal.

:: En Rosario, de 8 a 18 hs, para las regionales de Rosario, Venado Tuerto, Cañada de Gómez y San Jorge.

19 y 20 de febrero: ofrecimientos Modalidad Especial

Los ofrecimientos se realizarán exclusivamente en la ciudad de Santa Fe.

Jueves 19 de febrero

:: 8 a 11 hs para la región de Santa Fe.

:: 11 a 13 hs para la región de Rafaela.

:: 14 a 15 hs para la región de San Cristóbal.

:: 15 a 17 hs para la región de Reconquista.

:: 17 a 18 hs para la región de Tostado.

Viernes 20 de febrero

:: 8 a 11 hs para la región Rosario.

:: 11 a 12 hs para la región San Jorge.

:: 13 a 15 hs para la región de Cañada de Gómez.

:: 15 a 17 para la región de Venado Tuerto.

20, 21 y 23 de febrero: ofrecimientos Nivel Primario

Viernes 20 de febrero

:: En Reconquista, de 9 a 14 hs para las regionales de Tostado y Reconquista.

:: En Santa Fe, de 8 a 14 hs para la regional Santa Fe.

:: En Rosario, de 8 a 16 hs, para la región Rosario.

Sábado 21 de febrero

:: En Rafaela, de 9 a 11 hs para la región de San Cristóbal.

:: En Rafaela, de 11 a 16 hs, para la región de Rafaela.

:: En Rafaela, de 16 a 18 hs, para la región de San Jorge.

El mismo día se completará con el ofrecimiento de las regiones de Rosario y Santa Fe, de 8 a 16.

Lunes 23 de febrero

:: En Venado Tuerto, de 8 a 13 hs, para la región de Venado Tuerto.

:: En Venado Tuerto, de 14 a 16 hs, para la región de Cañada de Gómez.

El Ministerio comunicó que en esta primera etapa del ofrecimiento se consideró necesario dar prioridad a los maestros de grado de escuelas de jornada común diurna, con el objetivo de que estén en funciones el primer día del ciclo lectivo 2009. Por lo tanto, durante el mes de marzo se procederá al ofrecimiento del resto de los cargos del nivel primario (Educación Física, Plástica, Música, Manual, Adultos, etc.)

Lunes 2 de marzo: toma de posesión

Desde AMSAFE, a lo largo de décadas hemos reclamado un mecanismo previsible, democrático, ágil y con criterios generales e igualitarios para el acceso al trabajo y la estabilidad para todos los trabajadores de la educación.

Sin ningún lugar a dudas, la ausencia de este mecanismo ha sido una de las asignaturas pendientes más graves de la provincia, que interpela a nuestra propia organización y que ha significado un daño irreparable a lo largo de los años a decenas de miles de trabajadores que por este motivo han sufrido situaciones de injusticia irreparables.

Por eso destacamos este avance en el concurso de ingreso a la docencia que es el fruto de largos años de lucha de los docentes nucleados en AMSAFE. ■

INICIAL/PRIMARIO/ESPECIAL/TALLER MANUAL

Toma de posesión de cargos directivos



El 1º de febrero toman posesión los nuevos directores de nivel inicial, primario, taller manual y modalidad especial. Son los compañeros que han tomado cargo en el segundo ofrecimiento de cargos directivos re-

manentes. Esto es un nuevo logro del conjunto de la docencia.

El 1º de febrero toman posesión los nuevos directores de de nivel inicial, primario, taller manual y modalidad especial. Son los compañeros que han tomado cargo en el segundo ofrecimiento de cargos directivos remanentes. Es por ello que hoy, desde AMSAFE La Capital, queremos felicitar a los nuevos compañeros directores por su logro.

Es justo recordar que este concurso de ascenso es producto de largas y consecuentes luchas de nuestro sindicato y que esta etapa de concreción se trans-

forma en un paso más hacia la estabilidad y jerarquización docente, por lo tanto también saludamos y felicitamos a todos los afiliados de AMSAFE. Todos juntos hemos logrado en este concurso, además del primer ofrecimiento, que se realice un traslado extraordinario y un segundo ofrecimiento hasta la última vacante existente. ■

EDUCACIÓN A DISTANCIA / 2009

Cursos a distancia en AMSAFE La Capital

El Centro Cultural y de Perfeccionamiento Docente “Martha Zerbini” de AMSAFE La Capital, da a conocer los cursos que se desarrollarán durante el año 2009 a través de las aulas virtuales de la Plataforma de Educación a Distancia de AMSAFE La Capital.

Nuevos Paradigmas: Su impacto en educación

Profesor: Dr. Eduardo Ibañez.

Un curso que aborda teorías científicas

de última generación (del caos, la complejidad y los sistemas) y señala su repercusión en el campo de la Educación.

Didáctica de la Lengua

Profesor: Lic. Cintia Carrió.

Un curso destinado a generar y resolver discusiones teóricas, epistemológicas y didácticas acerca de qué es lo que se enseña, desde dónde, para qué y por qué se enseña la Lengua.

Co-educación

Profesor: Lic. Alejandra Chena.

Una propuesta de capacitación que introduce en el conocimiento de los principales lineamientos de educación conjunta, en grupos de poblaciones diferentes a través del juego.

Lenguaje no discriminatorio, agresividad controlada

Profesor: Lic. Alejandra Chena

Una propuesta de formación orientada

a identificar aquellos modos de expresión favorecedores de la agresividad y aquellas otras, que siendo más satisfactorios, capaces de reemplazarlos y de promover la integración y valoración de la diversidad.

Introducción a la Administración y Gestión de las Organizaciones sin fines de Lucro

Profesor: CPN Patricia Mónica Magorno.
Un curso que brinda herramientas indispensables para gestionar y conducir organizaciones de la economía social con eficiencia y competitividad.

Informes e inscripción

Hasta el lunes 23 del mes de marzo en plataformavirtual@amsafelacapital.org
mcjozami@yahoo.com.ar

SALARIOS

Cronograma de pago



Entre el lunes 2 y el miércoles 4 de febrero se realizará el pago de haberes

correspondiente al mes de enero a los docentes de la provincia de Santa Fe. Mientras tanto el miércoles 4 de febrero cobrarán los pensionados y entre el jueves 5 y viernes 6 de febrero los jubilados provinciales.

Lunes 2 de febrero
Docentes oficiales con documentos terminados en 0, 1 y 2.
Martes 3 de febrero
Docentes oficiales con documentos ter-

minados en 3, 4, 5 y 6.
Miércoles 4 de febrero
Docentes oficiales con documentos terminados en 7, 8 y 9.

Miércoles 4 de febrero
Pensionados provinciales.
Jueves 5 de febrero
Primer turno de jubilados.
Viernes 6 de febrero
Segundo turno de jubilados.

TRIUNFO HISTÓRICO DE AMSAFE

Se promulgó la ley de paritarias docentes



El gobernador Hermes Binner promulgó, el 2 de enero, la ley que establece la vigencia de las convenciones colectivas de trabajo (paritarias) para el personal docente de la provincia de Santa Fe. De esta manera se salda una deuda histórica que el Estado santafesino mantenía con nuestro sector, habida cuenta que maestros y profesores de esta provincia, constituíamos el único sector de trabajadores estatales que no contábamos con un ámbito formal de discusión con la patronal. La Paritaria es una nueva herramienta de lucha de todos los trabajadores de la educación.

El viernes 2 de enero, el Gobernador de la provincia y la ministra de Educación,

Elida Rasino, firmaron el decreto 0004 el cual promulga la ley N° 12958 que establece que “las relaciones laborales de los trabajadores docentes de la provincia de Santa Fe serán reguladas mediante el sistema de Convenciones Colectivas de Trabajo” y que “los efectos de los acuerdos alcanzados por aplicación de la presente ley se extenderán a todas las relaciones laborales del personal docente”.

La ley también establece que la Convención Colectiva de Trabajo, “será celebrada entre el Poder Ejecutivo provincial y las asociaciones sindicales de los trabajadores docentes de Santa Fe con personería gremial” y tendrá por objeto:

:: Regular las características y particularidades de la relación laboral para los trabajadores de la educación de la provincia.

:: Establecer las condiciones laborales y salariales aplicables a la relación laboral.

:: Proponer métodos de solución de eventuales conflictos colectivos en cuanto a su calidad y finalidad.

:: Acordar beneficios sociales y gremiales.

A los efectos de promover y concretar la convención colectiva, se creará una comisión negociadora integrada por 14

membros, siete en representación del Poder Ejecutivo y siete por la parte gremial.

Los trabajadores de la educación nucleados en AMSAFE, siempre concebimos a las paritarias, de la que fuimos privados, como una inestimable herramienta para mejorar el salario y las condiciones de trabajo.

Durante años debimos soportar que nuestra actividad laboral sea regulada sin consultarnos, en el mejor de los casos por legisladores, pero también por circunstanciales funcionarios que firmaban decretos, resoluciones, disposiciones y hasta circulares sin participación de los docentes, que luego se aplicaban con absoluta incoherencia y en perjuicio de nuestros derechos inalienables.

Es por ello, que los trabajadores de la educación celebramos esta conquista ya que sella para siempre la conformación de un ámbito formal de discusión, donde los trabajadores por medio de AMSAFE, podremos discutir en paridad con nuestros patrones y resolver las problemáticas de la docencia y la escuela pública, que sin lugar a dudas, conocemos mejor que nadie.

Festival del Agua y el Canto



Los días viernes 13, sábado 14 y domingo 15 de febrero se realizará en

el Centro de Educación Física N° 29 ubicado en Galicia y Las Heras, una nueva edición del festival del Agua y el Canto organizado por la Asociación Cooperadora de dicho Centro. Desde AMSAFE la Capital obsequiamos entradas, entregándose desde el 2 de febrero en nuestra sede gremial de Bv Gálvez 950 2 entradas por afiliado, para que puedan disfrutar de este festival.

AMSAFE La Capital

Bv. Gálvez 950 | S3000ACO Santa Fe | Tel. [0342] 455 1517 / 453 8856
Email: prensa@amsafelacapital.org.ar | Web: www.amsafelacapital.org.ar

/// MicroRadial

Escuchá el Micro Radial de AMSAFE La Capital, todos los sábados a las 9.55 hs. por LT10 [AM1020]
